

Modalidad católica de nuestro Reino

El artículo primero y fundamental de la ley de sucesión que vamos a votar señala taxativamente que ha de ser el contenido del régimen español: «el Reino ha de ser católico». Esta frase immortaliza el documento oficial y ante ella inclinarian su cabeza en señal de júbilo aseptimismo aquella «excelente» mujer de regia estirpe — honra la más preclara del Trono hispano — que se llamó Isabel La Católica y el insigne Vicario de Jesucristo que pasó a la Historia con el apellido de «Papa social»: León XIII. Este ha sido el gran acierto del Caudillo: llenar nuestra Carta magna de ciudadanía con sustancias fijas, permanentes, vivas de las que está muy nutrida la tradición española y al momento actual del mundo digno. Todo lo contrario de las constituciones que el liberalismo y el republicanismismo socialista impusieron en nuestro país, llenándolo de ignominia, constituciones repletas de sustancia de baja política las primeras y anticatólicas las segundas a cuya sombra se realizaron hechos vergonzosos que han manchado nuestra historia.

Vamos, pues, a tener la monarquía tradicional, la que inició un todo jurídico con Recaredo al frente; la que culminó con San Fernando, la que se nutrió con la fe predicada por Santiago, la amasada con la sangre de tantos mártires, la que ha vivido siempre en torno del Pilar de Zaragoza, la que acepta la doctrina de Jesucristo, única salvadora de individuos y naciones. Para formular el primer artículo de nuestra ley institucional no ha tenido el Caudillo, más que volcar en ella el sentir de su pueblo y el suyo propio profundamente cristiano. El Caudillo no tenía opción para hacer cosa distinta de la que ha hecho. Este es el deseo de la España honrada, es el grito salido de las tumbas gloriosas de nuestros muertos. Es tener presentes tantos sacrificios y oraciones salidas en todo momento de pechos hispanos que aspiraron siempre porque España viviera a la sombra benéfica de la Cruz.

La voz del Papa respecto al deber de votar

«A los electores incumbe una altísima y muy grave responsabilidad.»

«El pueblo está llamado a tomar cada vez una parte más importante en la vida pública de la nación. Esta participación implica graves responsabilidades. De ahí se deriva la necesidad para los fieles de tener conocimientos netos, sólidos y precisos de sus derechos en el orden moral y religioso, en el ejercicio de los derechos civiles y, de manera especial, del derecho al voto.»

(De los discursos pronunciados por Su Santidad el Papa en 1 de junio y 22 de abril de 1946.)

EL DIARIO DE AVILA

Año L. Núm. 14.975

Precio: 40 céntimos

Viernes 27 de junio de 1947

Continúan con creciente entusiasmo los preparativos para la trascendental votación del 6 de Julio

En Valencia acuden en consulta electoral, diariamente, unas quince mil personas

Pastorales de los Obispos de Vitoria y Tuy exhortando a los electores a cumplir con su deber

En la G. N. S. de Madrid se han reunido los jefes de Sindicatos Provinciales y de Sección Económica y Social, cambiándose impresiones con respecto al referéndum que ha de celebrarse el próximo día 6 de julio con motivo de la ley de Sucesión en la jefatura del Estado.

Los reunidos estudiaron la posición de la Organización Sindical ante la votación de una ley en que se declara al Estado español, en su primer enunciado, como Estado social, y por consiguiente de entrañable cometido en lo que es específico de los cometidos que les incumben.

ALBACETE. — Continúan los trabajos preparatorios para el referéndum. En la capital votarán 35.425 electores, distribuidos en seis distritos y 58 secciones; en la provincia, 146.645, distribuidos en 328 secciones y 140 distritos, que corresponden a 85 Ayuntamientos. En las últimas rectifica-

ciones practicadas en el Censo se registran en Albacete 1.742 altas y 753 bajas por fallecimiento, y en la provincia, 7.698 altas y 4.700 bajas. La exposición de las listas electorales se ve concurridísima. Se han celebrado dos importantes actos de orientación ante el referéndum en los pueblos de Madriduegas y La Gineta, en los que han intervenido el delegado provincial de Sindicatos, el delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular y el vicesecretario de Ordenación Social. Ambos actos estuvieron concurridísimos. — (Cifras).

BILBAO. — Verificado el sorteo de las Mesas electorales para el referéndum del día 6 de julio, la campaña en Vizcaya ha entrado en plenísima actividad. Las impresiones concretas que se tienen de Bilbao y de los pueblos de la provincia son de que acudirá a las urnas un porcentaje importantísimo del Censo electoral. El prelado de la diócesis ha publicado una carta pastoral que se leerá el domingo en los templos, en la cual reproduce la del primado de España, y se limita a añadir que hace suyas las palabras del cardenal Pla y Dávalos, recomendando a la vez que los electores, al depositar su voto, deben pensar en la alta conveniencia de la religión y de la Patria. — (Cifras).

CORDOBA. — Han empezado a funcionar tres nuevas oficinas del Censo para facilitar la consulta de los electores. — (Cifras).

MÁLAGA. — En el Ayuntamiento se han instalado mesas con total de votantes, y en el Gobierno Civil y Delegación de Estadística se han establecido consultorios para resolver consultas y dudas. En la provincia hay 243 Colegios

electorales, y votarán más de 420.000 personas. En la capital, 263 Colegios y más de 158.000 votantes. Han sido nombrados los presidentes e interventores de las Mesas. — (Cifras).

PALENCIA. — Importantes actos de orientación del referéndum nacional se han celebrado en Cervera de Pisuerga, Barrio Suso de Valdivia y Saldaña. Asistió a los mismos numerosísimo público. Pronunciaron discursos las jerarquías comarcales, el delegado provincial de Justicia y Derecho, el de Educación Popular y el gobernador civil, que explicaron el alcance y la importancia de ley de Sucesión. Al final se aplaudió a los oradores, y se vitoreó a España y al Caudillo. — (Cifras).

PONTEVEDRA. — Reina una gran animación en toda la provincia con motivo del referéndum. Se ha celebrado un acto de afirmación nacional en Sotelo de Montes. Coincidiendo con la feria una de las más importantes de Galicia se concentraron unos 4.000 campesinos. Participaron el delegado provincial de Sindicatos y el subjefe provincial del Movimiento. Los labradores escucharon con toda atención y entusiasmo los discursos sobre el referéndum.

El padre José López Ortiz, obispo de Tuy, ha dirigido una instrucción pastoral a todo el clero y fieles de su jurisdicción exhortándoles a cumplir con sus sagrados deberes y a participar en el referéndum nacional. Hace alusión a la pastoral del cardenal primado, e invita a todos a participar en el trascendental acto de referendar una ley que pretende organizar España como una Monarquía católica social. — (Cifras).

¿Qué condiciones exige la ley de Sucesión al futuro Rey o Regente de la nación?

Estas:
«Para ejercer la Jefatura del Estado como Rey o Regente se requerirá ser varón y español, haber cumplido la edad de treinta años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de su alta misión y jurar las leyes fundamentales, así como lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional.»

y elementales, con las que la gente de la hispana estirpe marchan seguras hacia un futuro de paz y esplendor. Solo el pueblo que sabe morir por defender una idea y por mantener una afirmación. Pido a Dios que no os sea preciso morir por vuestra afirmación y vuestra verdad.

Pasó con el corazón henchido de gozo y también de orgullo y de ternura por tener una madre tan hermosa y tan noble, tan señora de sí misma, tan maternal y humana, y, por sobre todo, tan profundamente católica. Pasó con la alegría que me sale a los ojos de contemplar una España tan española y dueña de su más personal estilo. Tendré que pedirlo mi corazón, el corazón que os entre-

gué al llegar; pero siento que puedo irme con el vuestro, dejándoos para siempre el mío. ¡Adiós, España mía! ¡Viva la España inmortal! — (Cifras).

Llegada a Italia

ROMA 26. — Doña María Eva Duarte de Perón ha llegado al aeródromo de Ciampino a las 18,10 (hora española), procedente de Barcelona en un viaje feliz.

El avión que conducía a la ilustre dama, un «Douglas C-54» de las líneas argentinas F.A.M.A., llegó escoltado por dos aparatos de la Aviación italiana. Los aeroplanos aterrizaron un poco antes de la puesta del sol, en uno de los días más calurosos que ha tenido Roma en este año. — EPE.

El próximo 6 de julio debes votar

- 1.º Porque legalmente es obligatorio.
 - 2.º Porque te sancionarán, si pudiendo, no lo haces.
 - 3.º Por el mal ejemplo de desobediencia, si te abstienes.
 - 4.º Porque, como miembro de la colectividad hispana estás moralmente obligado a dar a tu Patria un régimen con principios de honradez.
 - 5.º Si eres católico piensa que te lo manda la Iglesia.
- Si despreciando estas advertencias no votas, Dios y la Patria te exigirán cuentas de esta antipatriótica deserción.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. — Con toda rapidez se realizan las operaciones preparatorias para la celebración del referéndum el 6 de julio. El número de electores de esta provincia es de 225.000, y la totalidad de Colegios, 384. En los locales de la Delegación Provincial de Estadística funciona permanentemente una oficina de información con objeto de dar las máximas facilidades a los electores sobre inclusión en el Censo electoral y la aclaración de cuantas dudas puedan surgir en la interpretación de las disposiciones que regulan la celebración del referéndum. Se ha difundido ampliamente la relación de los locales donde funcionarán las Mesas electorales. — (Cifras).

VALENCIA. — Quince mil personas desfilan diariamente por las oficinas instaladas en el Ayuntamiento para consultas electorales, a fin de saber su situación y hacer preguntas sobre en qué distrito y sección votan y al mismo tiempo para solicitar certificados por ausentarse de Valencia algunos de ellos. El salón de fiestas del Ayuntamiento ha sido habilitado para despachar consultas electorales, y además ha sido montada otra oficina especial para poder mejor atender dichas consultas. — (Cifras).

En la capital de Francia se reunirán hoy los ministros aliados de Asuntos Exteriores

Gran expectación ante sus resultados

PARIS. — La conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de Rusia, Gran Bretaña y Francia comenzarán bajo la presidencia del último, Georges Bidault, a las seis de la tarde (hora española) del viernes, en el Quai d'Orsay.

Molotov se propone hacer una visita oficial a su colega francés a última hora de esta tarde.

Atmósfera de incertidumbre

En vísperas del comienzo de la conferencia de los «tres grandes», la atmósfera que reina en los círculos diplomáticos y políticos de esta capital es de incertidumbre, según manifiesta la agencia United Press.

Agrega que los círculos franceses e ingleses creen que el progreso de la conferencia depende de la actitud del ministro soviético Molotov, ya que puede fracasar si éste presenta reivindicaciones demasiado exageradas.

Por otra parte, se afirma que Gran Bretaña está dispuesta a seguir adelante sin la colaboración de los soviets.

Molotov llega a Le Bourget

El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Molotov, ha llegado en avión al aeródromo de Le Bourget a las once y cuarto de esta mañana.

Barcelona despide con toda efusión a la esposa del Presidente de la Argentina

En el aeródromo de Prat estaban el Caudillo, su señora, los ministros y las autoridades

Cariñosos y emocionantes mensajes de doña Eva Duarte al Generalísimo y al pueblo español

Llegada a Roma

Salida de Barcelona

A las tres de la tarde salió del Palacio de Pedralbes la comitiva oficial, dirigiéndose al aeródromo de Prat, que estaba espléndidamente engalanado con banderas argentinas y españolas. Su paso lentísimo por las calles barcelonesas fué presenciado por una gran muchedumbre que la vitoreó entusiastamente. La señora de Perón, entre constantes ovaciones, se acercó a la escalera del avión, abrazando efusivamente a doña Carmen Polo de Franco y a su hija. Luego el Jefe del Estado se despidió de la ilustre dama, deseándole un feliz viaje. La señora de Perón muy emocionada, agradeció las atenciones recibidas. «Muchas gracias por todo; hasta pronto». Se redoblaron los aplausos, escuchándose vítores a Franco y a doña Eva Duarte y a doña Carmen Polo mientras el avión majestuosamente emprendió el vuelo, saludando la egregia viajera con el pañuelo. Las bandas de música tocaron los himnos argentino y español.

Mensaje de despedida de doña Eva Duarte de Perón al Jefe del Estado

Al dejar la tierra maravillosa de la Madre Patria, con bajo el velo que nubla mis ojos por el pesar de dejarla y la emoción de la despe-

diada, envío un mensaje de renovado agradecimiento a Su Excelencia y al pueblo español por el cariño y entusiasmo que han de mostrarme a mi patria, al general Perón y a mi persona, que han robustecido aún más los vínculos de amistad y cariño que unen a mi patria con España. Le ruego, Excelentísimo señor, quiera aceptar mi eterno agradecimiento y los votos fervientes de prosperidad que salen de mi corazón para vos y nuestro magnífico pueblo. María Eva Duarte de Perón. — (Cifras).

Al pueblo español

Espanoles: Habéis arrebatado mi espíritu con un homenaje como no lo tributó jamás España a lo largo de su historia. Lo mismo en los pequeños pueblos que en las urbes populosas se han derramado a mi paso océanos de simpatía. Este homenaje, de colosales proporciones, sería exagerado e inexplicable si hubiera sido tributado a una mujer; pero no, no ha sido rendido tan sólo a una persona, ni siquiera a un país. Este apoteosis entraña un sentido más recóndito y abismal. Vuestro aplauso saluda al mundo nuevo: promisor de justicia y de paz, que nace de los escombros del antiguo, carcomido por sus atropellos sociales.

En la hora de la despedida debo decir que en el viaje a España dejé algo, no sólo de mi alma, que necesitaría ser de roca para no hallarse entrecorrido, sino también del alma misma de la historia argentina. Daré a los trabajadores argentinos la interpretación auténtica de la Madre España; les dié todo lo hermosa y noble que es, todo lo piadosa y humana, todo lo dulce y justa que ante muchos ojos atónitos ha aparecido. Perdonadme, españoles, haya precisado venir a perderme entre vosotros, y confundir con el vuestro mi corazón, para llegar a gustar la última delicia de vuestra patria inmortal. He apurado golosamente esta delicia, y me marchó inundada de un gozo tan intenso, que quiero cortar de vuestro jardín espiritual la fragante rosa de un pensamiento insigne de uno de vuestros españoles: «¡Amo tanto a España que me duele en el cogollo del corazón!»

Y para terminar, españoles, quiero decir algo más: he comprendido toda la grandeza del hombre que preside vuestra Patria. A él se debe este resurgimiento de las viejas virtudes españolas, que señalaba en un discurso mi esposo el general Perón; a él se debe la exaltación de un puñado de verdades sencillas

Elecciones del Referéndum del día 6 de Julio de 1947

CAPITAL DE AVILA

Repartición por Distritos, Secciones, vías públicas y Colegios electorales en los que se habrá de emitir el voto

DISTRITO CUARTO

Titulado San Vicente
SECCIÓN PRIMERA

Titulada Dos de Mayo

Los votantes domiciliados en las calles de esta Sección emitirán su voto en el **Grupo Escolar Santa Teresa** (Calle Eduardo Marquina)

Calles:

- Avenida de Portugal.
- Carretera Nueva.
- Dos de Mayo.
- Estación.
- Océsmo Redondo.
- San Antonio.

Plazas y Paseos:

- San Vicente.
- Paseo de Don Carmelo.

Diseminados:

- Carretera de Villacastán.
- Hervencias Altas.
- Hervencias Bajas.
- Huerta del Moro.
- Máquina Fija.
- Prado Sanjuaniego.
- Pedrosillo.

SECCIÓN SEGUNDA

Titulada José Antonio

Los votantes domiciliados en las calles de esta Sección emitirán su voto en el **Grupo Escolar Santa Teresa** (Calle Eduardo Marquina)

Calles:

- Avenida de José Antonio.
- Cesteros.
- Eduardo Marquina.
- Lequiza.
- San Jerónimo (Bajada).
- San Jerónimo (Trav.)
- Santa Ana.
- Santa Ana (Patio).
- Santa Catalina (Trav.)

Plazas:

- San Jerónimo.
- Santa Ana.
- Santa Catalina.

SECCIÓN TERCERA

Titulada Independencia

Los votantes domiciliados en las calles de esta Sección emitirán su voto en la **Escuela de la Residencia Provincial** (Plaza de la Independencia).

Calles:

- Francisco Nebreda.
- J. Angel Nebreda.
- María Antonia Nebreda.
- San Andrés (Trav.)
- Solís.
- Valseca.
- Valladolid.

Plazas:

- Independencia.
- San Andrés.

SECCIÓN CUARTA

Titulada Ajates

Los votantes domiciliados en las calles de esta Sección emitirán su voto en la **Escuela de la Residencia Provincial** (Plaza de la Independencia).

Calles:

- Ajates.
- Asistencia Social.
- Canales Blancas.
- Cozuelo.
- Encarnación.
- Matadero.
- Parrilla.

Diseminados:

- Casa Encinas.
- Cementerio Nuevo.
- Cementerio Viejo.
- Dehesa Aldaclego.
- Dehesa Burguillo.
- Dehesa Fuentes Claras de Arriba.
- Dehesa Fuentes Claras de Abajo.
- Dehesa Margarita.
- Dehesa Palencia.
- Dehesa Testadores.
- Dehesa Yonte.
- Huerta Grisano.
- Huerta Soriano.
- Paseo a nivel del Norte.
- Pradillo.
- Prado Sancho.
- Verdeja.
- Villa Florentino.
- Vina de Rojas.
- Viuéla.

El presente reparto está conforme con las listas impresas vigentes, formadas por el Instituto Nacional de Estadística y por los acuerdos sobre designación de Colegios electorales tomados por la Junta Municipal del Censo electoral.

Avila, 18 de Junio de 1947.—El Delegado de Estadística, **Juan Barbero**.—El Secretario de la Junta Municipal del Censo electoral, **P. H., Félix Carretero**.

SE TRASPASA

por no poderlo atender, fabricar con muy buenas ventas diarias, en sitio muy transitado y sin ningún establecimiento próximo de la misma clase. Informará don Luis Benito. Plaza de Santa Teresa, 5. Avila

Para verano alquiler chalet, con jardín y terrazas, con siete camas Rezón en Carretera Nueva, 19 (Villa Teresita).

La equivocación de un astrólogo entre ocho años antes y después

Por Javier Martí

Era un astrólogo a los tiempos del 1939. Predecía las cosas y los hechos, y vislumbraba, por las audacias, tremendas y terribles catástrofes. Para él las cosas que sucedían le daban tema a presumir a sus anchas, y así decía y más decía sin preocuparse mucho el pensar demasiado: las cosas estaban muy claras, y la aventura alemana, en la provocación al mundo, tenía que conducir necesariamente a la guerra.

Y así fué, pero no todo pasó como él lo pudiera suponer. La guerra del 1939 precisó de los tres primeros días de septiembre, y, tras ese plazo, por etapas sucesivas, la guerra que fué primero de Alemania y Polonia, y poco después de Inglaterra y Francia, se extendió y se dilató para dejar tan solo tres pequeñas «manchas» neutrales en Europa—España, Suiza y Suecia—, y luego dilatar se hasta límites incomprensibles en el mundo.

¿Se había equivocado el astrólogo?

Realmente; aquello fácil de los días del mes de agosto, poco antes de la firma del Pacto Germano-Soviético, se complicó un poco, para predecir era relativamente sencillo al filo de los acontecimientos, y todo se fundamentaba en etapas y en hechos sucesivos «antes» del 1.º de septiembre de 1939: las continuadas provocaciones alemanas que se iniciaron al cruzar el Rhin, lo del Sarre y lo de Dantzig, los Sudetes y Austria, Checoslovaquia y el corredor polaco, y muchas y muchas más cosas. Fué todo, en síntesis, un comienzo de hace ocho años, que dió tema a un astrólogo que no se equivocó en predecir el comienzo, pero sí en el final: Sin quererlo, los que combatieron a Alemania abrieron el camino, a un enemigo mucho peor.

Pero el aspecto inicial de la etapa de ocho años y los ocho años después, la cosa tenía bastante similitud. Sólo que en los ocho años de antes la cosa era bastante difícil, y había que articularlo todo y jugarlo todo. Por eso fué difícil cruzar el Rhin, arriesgado lo de los Sudetes, un paso de audacia lo de Austria, complicadísimo lo de Checoslovaquia, y muy difícil en extremo lo demás.

Sin embargo la equivocación del astrólogo había hecho demasiado fuerte a quienes en los ocho años después venían a sustituir a los alemanes de entonces. Las bayonetas rusas, diseminadas por Europa, tenían por los errores de los ocho años de antes, la fuerza en Europa débil y destrozada,

propicia a todo y a todas las cosas. A quienes hoy sustituyen a Alemania en esa audacia por provocar, les ayuda también el virus de una idea, infiltrada y organizada que ha sabido mimarlo todo. Los ocho años de antes eran de manera diferente a los ocho años de ahora, y desde aquella primera jugada del Pacto germano-soviético, para los videntes, no para el astrólogo la cosa fué clara. Pero cegaba el odio, o el dantonismo impedía ver. El astrólogo en su fantasía creía poder ver al lobo transformado cordero, y, lo demás, nada importaba.

Así hoy, en el panorama real del mundo, es posible que hayan aún bastantes incapaces de ver y comprender. Lo de Polonia, lo de los Países Bálticos, lo de Finlandia, lo de Rumania, lo de Hungría, lo de Bulgaria, las maniobras contra Austria, Grecia e Italia, los servilismos de Yugoslavia y Checoslovaquia, los alborotos sobre Albania, las influencias sobre territorios ocupados y un sin fin de cosas más son claras advertencias para el astrólogo que se equivocó.

¿Quién fué, acaso? No importa. Sencillamente, fué uno, pero dió la voz de alerta. Lo único triste es ese espacio de tiempo entre ocho años y ocho después.



Servicio Nacional del Trigo

Se hace público para general conocimiento que por nuestra Delegación Nacional, han sido aprobados los siguientes precios que regirán para las harinas en la provincia durante el mes de julio próximo:

- Harinas abastecimientos
 - Trig. Harina del 90 %, 232,87 pesetas en Qm.
 - Centeno. Harina del 90 %, 200,32
 - Cebada. Harina del 65 %, 162,29
 - Harinas Cartillas Fábrica
 - Trigo, 106,15.
 - Centeno, 100,92.
- El jefe provincial, **Luis Aragonés**.

Costumbres zamoranas

En un bello paisaje de la provincia de Zamora, existen asentadas sobre la margen izquierda del río Esla, «fluente del Duero», las ruinas de un convento de Bernardos, de puro estilo románico, cuyo convento, famoso en otros tiempos, se llamaba Monasterio de Nuestra Señora de Moreruela. Pues bien, a la sombra de aquellos medievales muros, como postro en férvida oración, vive un pueblo, por muchos conceptos querido para mí, que se llama Granja de Moreruela.

Su fundación data de antiguo y se debe a una granja que antes de la impía desamortización de Mendizábal, poseían los pacíficos frailes en el valle más rico de aquellos contornos. En este pueblo humilde, honrado y laborioso se conservan sanas e ingenuas costumbres antiquísimas, que hablan de encantadoras tradiciones. Fijémosnos en dos de ellas: «Las luminarias de San Roque» y «El ramo de San Juan».

A San Roque se le tiene especial devoción en Granja de Moreruela. Los quintos de cada año recogen la víspera de la fiesta ramos de árboles, hierbas secas y otras materias con las que van formando montones, de trecho en trecho, por las calles del pueblo. Por la noche, a una señal de campana, se encienden los montones y el pueblo se ilumina con las hogueras de San Roque, mientras los quintos, llevando de la mano a las mozas del pueblo, van saltando por todas las hogueras ante la vista del vecindario, diciendo:

Viva San Roque
si viene la peste
que no nos toque.

Cuando esto ha terminado, se concentran todos los vecinos ante la puerta del alcalde; hay allí bailes de dulzaina, bailando cada quinto una jota con la alcaldesa, que les dará en ella la buena suerte en el Ejército.

El ramo de San Juan.— La fiesta de San Juan Bautista se celebra el día 24 de junio y es costumbre en el pueblo poner un ramo a la novia. El poeta Gabriel y Galán, en una hermosa poesía, habla también del «Ramo de San Juan».

El novio ronda la calle hasta altas horas de la noche y, de madrugada, en el tejado de la casa de su prometida, pone el ramo como símbolo del amor que profesa. Después, el mozo sigue rondando la calle, velando el ramo cual caballero que rondara sus armas. Si otro mozo atraído por el amor a la moza se atreviera a quitar el ramo puesto, sería un terrible desafío en el que ambos se jugarían la vida. El ramo, ofrenda de amor, que la moza exhibe orgullosa, tiene para el pueblo una expresiva simbología, se-

gún la materia de que está formado. Así dicen:

Ramo de álamo, te quiero y te amo.
Ramo de zorrillo, amorcillo.

Es tan esencial el ramo que las relaciones de amor de mozos y mozas se cuentan por el número de ramos puestos. Así suele decir el mozo: «Llevo con ella ya cinco ramos»; con lo que quiere decir que lleva de relaciones cinco años, etc.

Virtiles y sanas costumbres de honda raíz, conservadas con rústico encanto a través de siglos de historia. ¡Cuanta elocuencia hablan del sentimiento de la pobre gente lugareña que reza, trabaja y siente con férreo apego a su tradición! Que Dios las bendiga.

El alumno de cuarto curso.
Augusto de la Vega.

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Organización Nacional de Giegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del **CUPON PRO-GIEGOS** correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de junio de 1947

Premiados con 25 pesetas, número **369**

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en **69**

En el sorteo celebrado el día 26 de junio de 1947 han resultado premiados los números siguientes con 25 pesetas el número **111**

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en **11**

Las apariciones de LOURDES

VI

hacia mí, me dijo: Soy la Inmaculada Concepción».

Fué una revelación llena de luz. Los espectadores al saber la noticia, lleva los de un entusiasmo religioso, se arrodillaron y, por todas partes se oyó repercutir la invocación popular: Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos a Vos.

Doce días pasaron sin que la niña viese iluminarse la roca y descender a la Reina del cielo. La visión se renovó el 7 de abril y el éxtasis también. Tres meses después, en la festividad de Nuestra Señora del Carmen tuvo lugar la última aparición.

Bertrand de Sire Laurence, por la Misericordia Divina y la gracia de la Santa Sede Apostólica. Obispo de Tarbes...

Al clero y fieles de nuestra dió-

cesis, salud y bendición en N. S. J. C.

En todas las épocas de la Humanidad, queridos cooperadores y hermanos, maravillosas comunicaciones se han establecido entre el cielo y la tierra. Al principio del mundo el Señor se apareció a nuestros primeros padres para reprocharles el crimen de su desobediencia.

En los siglos siguientes le vemos hablar con los Patriarcas y los Profetas; y el Antiguo Testamento es la historia de las apariciones celestiales con las que fueron favorecidos los hijos de Israel. Estos favores divinos no cesaron con la ley mosaica; al contrario bajo la ley de la gracia fueron más numerosos y brillantes.

En la cuna de la Iglesia, en las peregriaciones sangrientas, los cristianos recibían la visita de Jesucristo o de los Angeles que ve-

nían ora a revelarles los secretos del porvenir, ora a liberarlos de sus cadenas, ora a tortificarlos en los combates...

Entre las celestes apariciones, las de la Santísima Virgen ocupan un gran lugar y han sido, para el mundo, fuente abundante de bendiciones...

¡Demos gracias al Omnipotente! En los tesoros infinitos de los bendados, nos reserva un nuevo favor. Quizás que en la diócesis de Tarbes, se eieve un nuevo Santuario a la gloria de María. ¿Y de qué instrumento se sirve para comunicarnos sus desiguales de misericordia? De lo que es más difícil según el mundo. Una niña de 14 años, Bernardita Soubirous, nacida en Lourdes, de una familia pobre. (1)

Sigue la historia asumiendo las apariciones.

Así la joven ha visto y ha oído a un ser que se llama La Inmaculada Concepción y que vestido de forma humana, no ha sido visto, ni oído por ninguno de los numerosos espectadores presentes a la escena. Sería por tanto un ser sobrenatural ¿qué es preciso pensar de este hecho? No ignoráis la sabia lentitud que la Iglesia toma en la aprobación de los hechos sobrenaturales; pide pruebas ciertas, antes de admitirlos y proclamarlos divinos. Desde el pecado original, el hombre, sobre todo en estas materias, está sujeto a errores. Si no se extravía la razón, que quedó tan debilitada puede ser víctima de los artificios del demonio. Se transforma en ángel de luz para hacernos caer en sus lazos. Por eso el discípulo amado recomienda no creer a todo espíritu, sino probar si los espíritus vienen de Dios. Esta prueba la hemos hecho, nuestros muy queridos hermanos; los hechos son desde hace cuatro años objeto de nuestra solicitud, lo hemos

seguido en sus diferentes fases; nos hemos inspirado en la comisión, compuesta de sacerdotes piadosos, instruidos, experimentados, que preguntaron a la niña, estudiaron los hechos examinando y pensando todo. Invocamos también la autoridad de la ciencia y estamos convencidos que la aparición es sobrenatural y divina, y por tanto que Bernardita vió a la Santísima Virgen. Nuestra convicción se ha formado sobre el testimonio de Bernardita pero sobre todo por los hechos producidos, inexplicables sin la intervención divina.

El testimonio de la joven presenta todas las garantías deseables. Su sinceridad es indudable. ¿Quién no admira la sencillez, el candor y la modestia de la niña? Mientras todo el mundo habla de las maravillas que le han sido reveladas, ella sola guarda silencio; solo habla si la preguntan y entonces narra todo con una ingenuidad conmovedora; y a las numerosas preguntas que la dirigen

da, sin dudar, respuestas claras, precisas, oportunas, llenas de convicción. Sometida a rudas pruebas, no se intimida; a las ofensas generosas, responde con desinterés.

Si Bernardita nos ha querido engañar ¿no se ha engañado ella misma? ¿no ha creído ver y oír lo que no ha visto ni oído? ¿no ha sido víctima de alucinaciones? ¿podemos creerla?

La sabiduría de sus respuestas revela un espíritu recto, una imaginación en calma, un buen sentido impropio de su edad. Sus sentimientos religiosos no son exaltados. No tiene desorden intelectual, ni alteración de los sentidos, ni caprichos de carácter, ni afición morbosa, que pudieran disponerla a creaciones imaginarias. Ha visto, no una sola vez, sino dieciocho...

¿Qué pasaba durante las apariciones? Bernardita se transformaba, su cara adquiría una expresión nueva, su mirada se infla-

Colegios Electorales para Transeuntes

Todas aquellas personas que ejerciten su derecho de voto con la consideración de transeuntes podrán hacerlo el próximo día 6 de julio, de nueve de la mañana a las cinco de la tarde, en los siguientes Colegios, expresamente habilitados para ello:

- Comisión Provincial de Mutilados, Plaza del Teniente Arévalo.
- Oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Portugal, núm 2
- Oficinas de la Cámara Oficial de Comercio, Duque de Alba, núm 14.

En el Real Monasterio de Santo Tomás

Exámenes

Después de los brillantísimos exámenes de fin de Curso, que han tenido lugar en el Colegio Dominicano del Real Monasterio de Santo Tomás de esta capital, se ha presentado al grado de Rector el reverendo padre Luis López de las Heras, natural de la Aldehuela (Avila), presidiendo el Tribunal el Rector Magnífico de la Universidad de Masalia, muy reverendo padre Eugenio Jordán, con otros profesores, entre ellos el prior y regente director de Estudios, reverendo padre Vidal Clemente. Dos horas y media duró la prueba en la que resultó triunfante el Examinando, padre Lopez de las Heras, obteniendo el grado a que aspiraba que le faculta para el profesorado.

Le enviamos nuestra cordial felicitación, extensiva al profesorado dominicano, que tan sabiamente prepara a sus colegiales para el conocimiento y enseñanza de las ciencias eclesíásticas.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

SECCION FEMENINA

Inauguración del Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes

El día 25 en la Escuela Normal del Magisterio tuvo lugar la apertura del Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes que se celebra para maestras que tengan que opositar al Magisterio Español.

Dió comienzo, según se anunciaba, a las nueve de la mañana con la Misa del Espíritu Santo en los Padres Paules, que fué oficiada por el reverendo padre Nieva, a la que asistieron la delegada provincial, acompañada de la secretaria provincial, camaradas de los diferentes servicios y un gran número de cursistas.

A continuación en el patio de la Sección Femenina, todas las cursistas formadas, asistieron a la solemne ceremonia de izaje de banderas que ondeando al viento presidieron la jornada del día.

En la Escuela Normal, la delegada Provincial de la Sección Femenina, dio comienzo con la primera clase, siendo sus primeras palabras de bienvenida a las cursistas, a las que estimó al trabajo y estudio.

Seguidamente el asesor provincial de Religión reverendo padre Nieva, continuó la clase correspondiente, siguiendo así desarrollándose las diferentes asignaturas hasta las siete de la tarde que finaliza arrojándose banderas y entonando las notas vibrantes del «Cara al Sol».

La redactora de Prensa y Propaganda, **M. Salas Rayo**.

FXIRAVIADAS cuatro tarjetes abastecimiento de Laurentino Martín y familia. Se ruega entregar en la Cooperativa Magisterio Avila.

SE VENDE un torno y taladradora mecánica y dos bancos de carpintero. Calle del Puente, 14.

SE NECESITA sivienda mayor para todo. Inútil sin informes. Valdepeña, 12 de 4 a 7.

SE VENDE casa y huerta. Travesía San Esteban, 6. Para verla de 7 a 8 tarde.

Junta Diocesana de Acción Católica

Clausura de Curso en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior

El próximo domingo, día 29, a las doce de la mañana, se celebrará en la Casa de Acción Católica la clausura de Curso del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior con el siguiente programa:

- Breve Acto Eucarístico.
- Lectura de la Memoria del Curso 1946-47, por el reverendo señor director de dicho Instituto y consejero de la Junta Diocesana de Acción Católica licenciado don Luis Serna Nuñez.

Palabras de gratitud en nombre de todos los alumnos, por don Mariano Aboin Pintó (alumno de tercer curso).

Entrega del Título de Profesor Diplomado de Cultura Religiosa, a los alumnos del tercer curso.

Palabras finales por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Manuel Muñoz Rogero

Médico Puericultor
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de los niños
 Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 4
 Circuito de San Pedro, 6
 C. S. núm. 252

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurrir en la presente semana: Don Gordiano Martín Ahumada, sacerdote; don José Montero, don Adrián Medrano, don Félix Martín, don Restituto Moyano, don Mariano Miguel, señores Hijos de Senén Martín, don Lacio Madurga Peláez, don Mariano Martín, don Lorenzo Muñoz.

DONATIVOS

El niño Francisco Méndez Baquer, en el día feliz de su Primera Comunión, 50 pesetas; don Juan José Martín, 100; don David Sáez (parador del Rastró), un cántaro de leche; un señor amante de los pobres un cesto de cerezas y naranjas; un matrimonio amante de los pobres, para una comida extraordinaria, en el aniversario de su boda, 100 pesetas.

Exposición de labores en el Colegio de Las Nieves

Hemos visitado la interesante Exposición de Labores, realizadas en el pasado Curso escolar por las niñas y jóvenes educandas del Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves). Se advierte en la Exposición una figura técnico-artística notable—muy propia de los Colegios que regenta la benemérita Congregación de Hijas de la Caridad—junto con el gran espíritu práctico de orientación para el futuro femenino: la educación para el Hogar.

Esta Exposición puede ser visitada por el público abaleza todos los días—incluso los festivos—hasta el 3 de Julio próximo, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Felicitemos al alumnado del Colegio de las Nieves por la docilidad con que secundó las iniciativas y prudente dirección de las Hermanas de la Caridad que lo regentan.

TAXI Teléfono 458. San Román.

Cruz Roja Española

Notas de la Fiesta de la Banderita

Hemos procurado entrevistarnos con el presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, don Jesús Rodríguez, quien ha tenido a bien facilitarnos datos concretos sobre la recaudación efectuada el día de San Juan, plenamente comprobados. Se instalaron cuatro mesas, en la Plaza de la Victoria, Reyes Católicos, Plaza de Santa Teresa, y Paseo del Dos de Mayo, que estuvieron presididas respectivamente por la presidenta de honor doña Isabel Pérez de Paradinas, y las vocales, doña Teresa San Román, señorita Victoria Abarrán y doña Rafaela Aboin Martín, acompañadas de otras ilustres damas, entre ellas las señoras del excelentísimo señor gobernador civil y del señor alcalde de Avila.

Recibieron donativos en las mesas por valor total de dos mil setenta pesetas, ascendiendo la postulación en las calles a cargo de las simpáticas señoritas que la realizaron a cuatro mil noventa pesetas. El Comercio e Industria de Avila contribuyó con la cantidad de tres mil doscientas diez y seis pesetas. El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento contribuyó con un donativo de mil pesetas y la excelentísima Diputación Provincial, con otro de quinientas. Otros organismos continúan enviando sus donativos que suman varios centenares de pesetas. E igualmente va recibiendo la Junta envíos de los pueblos en los que se ha realizado la postulación con excelentes resultados.

En nombre de la Junta nos ruega su presidente que expresemos su gratitud a cuantas personas y entidades han contribuido con su prestación personal o con sus donativos al éxito de esta empresa en favor de los humildes.

Adela Martín MODISTA

Recuerda a su distinguida clientela su domicilio en Madrid, Plaza de Santo Domingo, 8 1.º izquierda, teléfono 226400. Recibirá encargos en Avila el próximo domingo, día 29, en Travesía Cobaleda, núm. 7.

Colabora con lo que puedas en la cuestión «Ayuda Juvenil» que la Sección Femenina celebrará el día 29 de junio, proporcionarás Preventorios, Albergues, medicinas, libros de texto, becas de estudio, talleres a la juventud española que lo necesite.

CONSULTORIO ELECTORAL

A. M. B.—Consulta a esta Redacción de EL DIARIO DE AVILA, si la tarjeta de abastecimiento es necesaria como documento de identidad para votar el próximo día 6 de julio.

Contestación.—No sólo es necesario sino que careciendo de carnet oficial es imprescindible a fin de acreditar la personalidad del votante siendo el documento señalado por la orden de la Presidencia, como adecuado a estos efectos. Documento en el que en la Mesa electoral acreditará haberse cumplido con el deber del voto.

L. B. Z.—Soy veraneante y desearía saber qué debo hacer para poder votar en Avila, a fin de evitar tener que trasladarme a Madrid, junto con mis familiares.

Contestación.—Como debe figurar según da a entender en el Censo de residentes mayores de edad en Madrid deberá encargarse con urgencia a alguna persona o familiar suyo que en el Juzgado Municipal de Madrid o Tenencia de Alcaldía correspondiente, adquiere una certificación que le extenderán gratuitamente en la que conste que figura en el referido Censo, dabiéndose expresar en la misma que desea votar en Avila. Esta certificación la debe de pedir antes del día 4 de julio.

Provisto de este documento y de un carnet profesional si dispone de él y en todo caso con la tar-

jeta blanca de Abastecimientos, puede presentarse el día 6 en cualquiera de los Colegios Electorales señalados para transeuntes de Avila donde le recibirán el voto.

T. A. R.—Soy funcionario público y habiendo sido trasladado recientemente a Avila junto con mis familiares figurando en el Censo de Valladolid, ¿Podría indicarme qué debo hacer a fin de que tanto yo como mis familiares y servicio podamos votar en Avila?

Contestación.—Debe pedir al jefe de su dependencia administrativa una certificación en la que se haga constar su condición de funcionario público y destino que conforma plantilla la corresponde en Avila, capital. En la misma certificación deberá constar el nombre y edad de sus familiares y personal a su servicio, mayores de 21 años.

Con esta certificación pueden en los Colegios de transeuntes de Avila, capital, depositar su voto, debiendo a efectos de identificación ir provistos del carnet y en cuanto a sus familiares, de la tarjeta blanca de Abastecimientos.

Sería en extremo conveniente que solicitara de la Mesa electoral el oportuno certificado de haber votado, ya que las sanciones que señala la Ley Electoral de 1907 afectan muy especialmente a los funcionarios públicos.

Necrológica

El pasado día 25 de los corrientes, ha fallecido en Madrid, confortado con los auxilios espirituales, don Regino Hernández de la Torre Sacristán, persona muy estimada en nuestra ciudad por las numerosas amistades con que contaba, por su bondad y sociabilidad.

En la tarde de dicho día se ha verificado el sepelio de sus restos al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena donde ha recibido cristiana sepultura, constituyendo el fúnebre acto un gran testimonio de pesar.

Hacemos presente nuestra sincera condolencia a los hijos del finado señor y demás distinguida familia, muy especialmente a nuestro buen amigo don Rafael.

Pedimos a Dios por el eterno descanso del fallecido señor suplicando a nuestros lectores una oración por su alma.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Gloria Gómez Alcalde (q. e. p. d.), el funeral que se celebre mañana a las nueve en la parroquia de San Vicente, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Se ha cumplido aniversario del fallecimiento de doña Crescencia Martín Colorado, por cuyo eterno descanso se han celebrado sufrágios en esta capital y en el pueblo de Ramiro (Valladolid). Renovamos nuestro pésame a sus hijos y familiares.

Viviendas protegidas para obreros en Avila

En el Paseo de la Encarnación, junto al histórico Monasterio de Carmelitas de este nombre, y en la Bajada del Hospital, en las inmediaciones del Hospital Provincial, en zonas elegidas cuidadosamente por reunir magníficas condiciones climatológicas que disminuyen los rigores de temperatura característicos de esta Capital, la Obra Sindical del Hogar, en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda, está construyendo dos Grupos, el primero de 16 viviendas y el segundo de 32, denominados «Santa Teresa» y «Nuestra Señora de Sonsoles», respectivamente.

Estos grupos, que no suponen más que la iniciación de un amplio plan constructivo, destinados exclusivamente a productores del Sindicato de la Construcción, son construidos por los propios beneficiarios que aportan toda la mano de obra, y como tal disfrutan de la concesión de un máximo de beneficios que les permitirá, mediante el pago de unas cuotas de amortización bajísimas, hacer suyos estos hogares en un corto número de años.

Las viviendas en su totalidad son unifamiliares y constan de cocina, comedor cuasto de estar, tres dormitorios, cuarto de aseo con water, lavabo y ducha y amplio patio posterior. Todas las habitaciones tienen ventilación directa y la capacidad suficiente,

que exigen las normas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Con ello se pone en práctica una vez más la doctrina social del nuevo Estado, una de las mayores preocupaciones del cual es la de dotar a todos los ciudadanos que su capacidad económica no les permita adquirir de otro modo de un hogar higiénico y cómodo.

Cuarenta y ocho familias solucionarán su angustioso problema de viviendas y dejarán de vivir hacinados en casas completament insalubres para trasladarse a estas alegres y dignas de su esfuerzo.

De este modo, con las construcciones que nos ocupan y con las que, como consecuencia del plan antes aludido, se vayan levantando, la Obra Sindical del Hogar, siguiendo las directrices del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y del delegado provincial de Sindicatos y jefe de la Obra, perseverando en su acelerado e ininterumpido ritmo de trabajo, encaminado siempre a la solución más rápida posible del pavoroso problema de la vivienda, irán desapareciendo paulatinamente las casas miserables de los barrios de la Ciudad que serán substituidas por estas otras plenas de un nuevo estilo arquitectónico que nos haban con su sobriedad del espíritu permeante de la raza, pero que a pesar de su sencillez, tienen las características de elegancia, comodidad y condiciones higiénicas.

Y como Avila toda España se puebla de miles y miles de estas edificaciones, que nos haban de una nueva justicia social por nadie igualada y de la que todos los españoles podemos y debemos enorgullecernos.

JULIO LASTRAS CANTERO-MARMOLISTA

Se hace toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
Paseo de la Encarnación
 Carretera del Cementerio.—Avila

Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy:
 Máxima, 28,6 a las 15,15 horas
 Mínima, 16,2 a las 5,45 horas
PRESION
 A las 18 horas de ayer, 669,8
 A las 7 horas de hoy, 669,4

†
EL SEÑOR
Don Regino Hernández de la Torre Sacristán
 Falleció en Madrid el día 25 de junio de 1947
 Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Marina y Rafael; hijos políticos don Virgilio de la Puente y doña María Galán; hermano don Gerardo; hermanos políticos doña Rosalía Serrano y don Cecilio Garbín; nietos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por su alma.
 Las misas que se celebran los días 1, 2 y 3 de julio y hora de las diez de la mañana en la Basílica de la Milagrosa de Madrid y las que se digan en la parroquia de San Juan Bautista de Avila a las nueve y media los días 7, 8 y 9 de julio y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Poyales del Hoyo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.